



# **ACTA DE EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR DE ANTECEDENTES**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO PÚBLICO N°1  
PARA PROVEER EL CARGO DE ABOGADO  
DE APOYO DIRECCIÓN GENERAL  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN DEL BIOBÍO**

**FEBRERO 2025**

Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío  
Dirección de Recursos Humanos

---



Del análisis de la tabla anterior se desprende lo siguiente:

RUT: 18.535.04X-X el postulante no acredita experiencia profesional, capacitaciones o especializaciones.

RUT: 18.813.34X-X se encuentra con observaciones administrativas. (art.159).

### **EVALUACIÓN CURRICULAR**

Conforme al análisis anterior, avanzan 11 candidatos a la evaluación curricular, de lo cual es resultado es el siguiente:

ANTECEDENTES GENERALES									PUNTAJE TOTAL (máximo 75 puntos)
Nº	RUN			CAPACITACIÓN		EXPERIENCIA LABORAL cargo similar			
		Magister	Diplomad o y/o postitulos minimos 120 horas	40 o más horas	Entre 24 a 40 horas	màs de 4 años	3 a 3 años 11 m	Entre 6 ma 1 año 11 meses	
		30 pts	25ptos.	15s.	10ptos	30ptos	20ptos	10ptos	
1	17.496.56X-X	0	0	15	0	0	0	10	25
2	19.531.23X-X	0	0	15	0	0	0	0	15
3	18.069.05X-X	0	25	0	0	0	0	0	25
4	17.572.58X-X	0	25	0	10	0	0	0	35
5	14.123.94X-X	0	25	0	0	30	0	0	55
6	17.213.47X-X	0	0	0	0	30	0	0	30
7	19.799.24X-X	0	25	0	0	0	0	0	25
8	15.177.68X-X	0	0	0	0	30	0	0	30
9	18.263.39X-X	30	0	15	0	30	0	0	75
10	17.348.47X-X	0	0	15	0	30	0	0	45
11	19.050.88X-X	0	25	0	0	0	0	0	25

## RESULTADO DE LA TABULACIÓN DE PUNTAJES:

RESULTADO		
N°	RUT	PUNTAJE
1	18.263.39X-X	75
2	14.123.94X-X	55
3	17.348.47X-X	45
4	17.572.58X-X	35
5	17.213.47X-X	30
6	15.177.68X-X	30
7	17.496.56X-X	25
8	18.069.05X-X	25
9	19.799.24X-X	25
10	19.050.88X-X	25
11	19.531.23X-X	15

### 3. CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Acogiéndose al punto 10 de las bases del presente concurso, en cuanto a las facultades del comité de Selección, éste determina realizar una entrevista a los 6 mejores puntajes cuya evaluación y correspondientes resultados permitirá realizar la terna de postulantes, que será remitida al Director General para su mejor resolver.

Para constancia firman:

  <b>Luis Núñez</b> Director de Acceso a la Justicia CAJ Biobío (S)	  <b>Ricardo Navarrete</b> Abogado Asesor CAJ Biobío
  <b>Paula Bastías</b> Directora (s) de Recursos Humanos	

Concepción, 25 de febrero de 2025.